SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION ANTICIPADA	N/A
ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION PARCIAL:	N/A
ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION FINAL:	X
CONVENIO: 1120-06-08-005-2022	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 29 DE ABRIL DE 2022

CONTRATISTA: CREARSTORE S.A.S	NIT: 816.003.063-8
OBJETO: SUMINISTRAR UNIFORMES A LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	
VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($53.700.000).	
PLAZO: SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.	
FECHA DE INICIO	18 DE MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
MODIFICACIONES	* MEDIANTE ACTA DE SUSPENSIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE SUSPENDE EL CONTRATO POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES Y VEINTICINCO (25) DÍAS, DADO QUE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO LE HAN LLEGADO TODOS LOS INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS UNIFORMES. * MEDIANTE ACTA DE REANUDACIÓN DEL 18 DE ENERO DE 2023 SE REANUDA EL CONTRATO EN MENCIÓN, DADO QUE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE LOS PROVEEDORES LE ESTABAN ENTREGANDO LOS INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 6 DE FEBRERO DE 2023. * MEDIANTE ACTA DE SUSPENSIÓN N°2 DEL 3 DE FEBRERO DE 2023 SE SUSPENDE NUEVAMENTE EL CONTRATO DADO QUE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE LOS PROVEEDORES NO LE ENTREGARON LA TOTALIDAD DE INSUMOS PARA TERMINAR DE ELABORAR LOS UNIFORMES.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	* MEDIANTE ACTA DE REANUDACIÓN N°2 DEL 20 DE FEBRERO DE 2023 SE REANUDA EL CONTRATO DADO QUE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE SE SUPERARON LAS CAUSAS POR LAS CUALES SE SUSPENDIÓ DICHO CONTRATO, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 23 DE FEBRERO DE 2023.
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN:	23 DE FEBRERO DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	$ 53.700.000
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACION:	23 DE FEBRERO DE 2023
SUPERVISOR: Nelson Agustín Vaca Martínez	
DEPENDENCIA Subsecretaria de Planeación Educativa	
No CONTRATO: 1120-06-08-005-2022	

En la fecha se reunieron NELSON AGUSTÍN VACA MARTINEZ Subsecretario de Planeación Educativa como supervisor y GRECIA MARÍA GRAJALES RESTREPO en calidad de representante legal, con el objeto de recibir y terminar el contrato en mención.

Se establecen las siguientes consideraciones.

1.Que el contrato 1120-06-08-005-2022 de acuerdo con la aceptación de la oferta y el acta de inició, éste se inició el 18 de mayo de 2022 y se terminó efectivamente el 23 de febrero de 2023.

2. Que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato durante todo el tiempo de ejecución, entregando los uniformes de acuerdo con la establecido en los documentos contractuales.

Para establecer las cantidades entregadas de uniformes y el valor total del contrato se tendrá en cuenta el informe de gestión del contratista y las actas de recibo por parte de los rectores o el supervisor del contrato donde manifiesta recibir los uniformes de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Lo anterior en virtud que el contrato fue tipo bolsa, es decir, no tenía cantidades determinadas sino determinables, por lo cual se debía tener en cuenta la discriminación de valores unitarios

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

para cada ítem, valor sobre el cual oferto el contratista, de acuerdo con la necesidad de la Secretaría de Educación y de las instituciones oficiales.

3. Que la póliza presentada por el contratista y las cláusulas pertinentes, cubren los riesgos a los que está sujeto el contrato.

Se acuerda recibir y/o terminar el contrato N° 1120-06-08-005-2022 por parte del Municipio de Rionegro.

Sin perjuicio de la presente acta de recibo y/o terminación, el Municipio de Rionegro se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y garantías que amparan la calidad de estos durante la vigencia de la póliza (s) constituidas por el contratista, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente Acta de Recibo y/o Terminación, en Rionegro - Antioquia, a los 23 días del mes de febrero de 2023.	
NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ	GRECIA MARÍA GRAJALES RESTREPO
supervisor -Subsecretario Planeación Educativa	Representante legal de CREARSTORE S.A.S

Nota: El acta de recibo y/o terminación es el documento mediante el cual el supervisor y/o el contratista declaran que el contrato se ha cumplido de acuerdo con lo pactado.

Proyectó: Diana Giraldo /Abogada contratista
Revisó. Diana Yepes /Profesional Universitaria

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner